

## Incendio de La Esperanza

Buenaventura Machado Alvarez.

Este verano los incendios forestales han castigado con especial crudeza los montes de la isla de Tenerife. Sin duda el más grave de todos ellos se inició el viernes 21 de Julio hacia las 19,15 horas, momento en el que se recibe un aviso en el Centro de Incendio de La Laguna: el vigilante del Monte de La Esperanza está viendo dos focos de fuego, uno en las Raíces, y otro en la Pista del Acebiñal, separados aproximadamente un kilómetro entre sí.

Ante el peligro potencial que encierra este hecho se da inmediato aviso a las cuadrillas de retén, vehículos contraincendio y demás medios, así como al Técnico de Guardia, el cual estaba al tanto de los hechos por la emisora ya que venía de otro conato en la zona de Los Campeches (Los Realejos), Jefe del Servicio de Conservación de la Naturaleza (D. Juan Valle), Jefe del Servicio de Protección Civil (D. Fernando Clavijo), Policía Local del Ayuntamiento, etc.

En menos de veinte minutos las cuadrillas acuden al lugar de los conatos, y hacia las 19,20 horas el jefe del retén informa que hace mucho viento y el incendio se ha subido a copas. La gravedad de este siniestro era evidente por lo que se despliegan todos los medios a disposición de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

A las 19,45 horas todo el operativo de incendios está en funcionamiento pese a lo cual, a las ocho de la noche el fuego entra en Montaña Grande. Los vientos son superiores a



30 km/h, aunque estaba entrando la nube del alisio en la zona. Pese a los esfuerzos por detener el avance del frente, en poco más de veinte minutos el foco de Las Raíces se traslada hacia el Pico de las Flores.

El cariz que estaba tomando la situación hace que se llame a gran parte del operativo de las comarcas 7.1 (Anaga, S/C de Tfe, La Laguna, El Rosario), 7.2 (Tacoronte, El Sauzal, La Matanza, La Victoria, Santa Ursula), 7.3 (La Orotava, Realejos, San Juan de la Rambla) y la 7.7 (Candelaria, Arfo, Güimar, Fasnía, Arico).

Se despliegan las cuadrillas aunque con precaución por ser de noche, y dadas las características tanto del fuego

como de la zona incendiada. Se entra con personal por la pista de Juanito el feo y por Las Raíces. Se logra contener dicho frente momentáneamente. Varias cuadrillas se desplazan hacia el Pico de las Flores y durante algunos momentos se vive la angustia producida por el corte de la carretera dorsal, tanto en la parte superior como en la inferior. Se teme que queden atrapados pero afortunadamente todo quedó en un susto. Un brusco cambio de viento hace que el incendio pase por el kilómetro 14 de la carretera dorsal desde el Pico de las Flores hacia el norte de la isla. En muy poco tiempo el fuego avanza incontenible y penetra en la finca Data del Coronado, en el término de Tacoronte.

Durante toda la noche se trabaja tratando de contener el frente de Las Raíces y en la pista del Acebiñal mientras el frente que avanza por el norte no puede siquiera acometerse dado que las pistas quedan cortadas, y así lo informa el guarda forestal de Tacoronte, que en un primer momento trata de introducirse hacia esa zona. Ante una orden suya, todo el personal retrocede pues el fuego ha avanzado mucho más de lo que se suponía. Sin embargo en las Raíces el fuego avanza muy lentamente y es rastrero por la falta de combustible por lo que en la madrugada puede ser controlado. No sucede lo mismo tanto en la pista del Acebiñal, donde es peligroso trabajar, como en la pista de Juanito el feo que da al cortafuego, donde la acumulación del combustible en la zona de Huel-



.../...  
 gues hace que las llamas alcancen grandes proporciones, con peligro evidente para el personal.

Por el norte el fuego gira hacia el NO entrando hacia El Sauzal y La Matanza, siguiendo imparable hacia el municipio de La Victoria.

El sábado 22 de Julio la lucha contra el fuego se sigue concentrando en diferentes puntos, todos ellos de gran peligro: el frente que sube hacia la Carretera dorsal C-824, el frente norte situado en la parte baja de Tacoronte, El Sauzal y La Matanza por el límite del monte, y el frente situado en la zona de Barranco Hondo a Igueste de Candelaria por el sur.

Hay que señalar que desde el primer momento del incendio, junto al personal de la Viceconsejería, se movilizan los medios disponibles de Ayuntamientos, bomberos, y particulares. Dichos medios se van concentrando en el puesto de mando elegido en un primer momento para coordinar la lucha, en el bar de las Raíces. Junto a ellos el otro punto de coordinación lo asume el Jefe del Servicio (D. Juan Valle) en el Centro de Coordinación situado en el CEIC.

A primeras horas de la mañana, ya con un poco de luz, se reanudan los trabajos de lucha tanto en la parte de La Esperanza, como en los municipios del Norte, donde los efectivos

desplazados por la Viceconsejería y Ayuntamientos tratan de luchar con los frentes que se desplazan hacia la parte baja del monte. En la finca Data del Coronado perteneciente al Cabildo es imposible detener el fuego, que se desplaza hacia la Vica (La Matanza), donde se lucha porque no traspase la línea del monte hacia la parte cultivada.

Esa misma mañana se ordena desalojar la zona de Las Lagunetas, ya que el frente del norte avanza hacia las cotas altas, amenazando las casas de dicho lugar.

Se mantienen los mismo frentes y en esa lucha constante contra los focos transcurre todo el día, teniéndose la esperanza de que se estabilizarán pronto, e incluso se intuye la posibilidad de que en un plazo corto, no mayor de 24 horas, se domine el incendio. Así lo comunica el Sr. Consejero de Política Territorial en una rueda de prensa celebrada en el CEIC hacia las 19 horas.

Durante la madrugada del domingo 23 de Julio el incendio adquiere de nuevo una inusitada gravedad. El fuego toma mucho incremento, derivando hacia el SO, hacia Barranco Hondo y Las Barreras. El peligro de fuego hace que se desalojen Las Barreras ante el temor que produce, por más que el frente se encuentra lejos; por último se llega

a estabilizar en Igueste. Durante toda la noche se lucha por defender la carretera dorsal, toda vez que el frente del norte, que ha avanzado mucho hasta llegar a La Victoria, intenta subir ladera arriba por lo que la amenaza de que traspase la carretera dorsal y penetre en Candelaria es muy seria. Se lucha denodadamente en este frente, tanto en la zona del Mirador de Ortuño como en el Diablillo. Se hace desalojar la torre de incendios del Gaitero. Antes de amanecer, y pese a todos los esfuerzos por defenderla, el fuego traspasa la dorsal por el Mirador de Ortuño y penetra en Candelaria.

Cuando amanece, la fatalidad se ceba en los dispositivos contraincendios ya que el tiempo sur hace que la capa de inversión se sitúe muy baja, hasta el punto que los alisos se sitúan alrededor de los setecientos metros. Los hidroaviones y el helicóptero que se desplazan desde Gran Canaria son inoperativos a primeras horas de la mañana por estar cerrado el Aeropuerto de los Rodeos a causa de una espesa niebla, ya que dichos aparatos sólo disponen de aparatos visuales de navegación. Hasta cerca de las doce de la mañana no es posible contar con la colaboración de los medios aéreos.

Durante el domingo 23 de Ju-

lio se trabaja en el cortafuegos de Candelaria, pero el fuego se pasa por la parte baja en las fincas particulares. Además y dado que el frente del norte también rebasa la cumbre y penetra en ladera sur por detrás de dicho cortafuegos, es preciso abandonar la lucha en dicho lugar pues el fuego amenaza con encerrar entre dos frentes al personal que allí se encuentra. Entonces se reorganiza la defensa apoyándose en dos líneas para tratar de parar el avance del incendio:

- Cortafuegos de Chivisaya (Candelaria) en la zona sur.
- Cortafuegos de La Victoria, en la zona norte de la isla.

Se trabaja durante todo el día para ensanchar este último cortafuegos, uniéndolo con la carretera dorsal, aprovechando que el frente está aún lejos de este lugar. En el cortafuegos de Chivisaya se prepara la defensa situando todo el dispositivo posible, tanto de personal, como vehículos contraincendios, a lo largo de esa línea de defensa. Es necesario mantenerse a la espera del fuego, toda vez que en toda la ladera que forma el monte de Candelaria es imposible trabajar, dadas las características orográficas de dicho monte, sobre todo su gran pendiente, que impide penetrar en el interior con relativa seguridad.

Sin embargo si es posible trabajar en la parte inferior de este municipio, en la zona conocida como Los Brezos, donde el poco personal de la Viceconsejería que puede ser desplazado trabaja denodada-

# Incendio de La Esperanza

tante durante todo el día, se logra frenar el avance de las llamas en aquel lugar.

Mientras tanto en el norte se sigue defendiendo la zona baja que limita el monte con las fincas particulares y parece que ese día este frente no está tan activo como los días anteriores. Por la tarde se decide dar

dose a un tiempo tanto por la parte baja, apoyada en la carretera de bajada al pueblo de Arafo, como en la alta, apoyada en la carretera dorsal. Se aprovecha que el frente viene quemando aún lejos, y queda tiempo para efectuar tal maniobra con seguridad. La realización de este contrafuego en su parte alta se realiza muy

frente que viene avanzando a amenaza con superar la barrera establecida, y por desgracia, tras muchos avatares, así ocurre. El fuego supera en ciertos lugares la línea de defensa y se decide abandonar esta línea. Entonces se ordena paralizar al personal que daba el contrafuego en la parte alta.

.../...  
mente junto a los trabajadores aportados por el Ayuntamiento de Candelaria para intentar impedir que el fuego llegue a las casas de la parte alta del

En vista del rumbo que tomaba la situación, tiene lugar una reunión en la zona de Arafo, en la que entre otros estaba el Consejero de Política Territorial, el Presidente del Cabildo y el Consejero de Medio Ambiente del mismo, el técnico de extinción, y los guardas que controlaban los diversos frentes. Se decide entonces que, a pesar de la lejanía en que todavía se encontraba el frente sur, era conveniente apoyarse en la carretera de Arafo como última línea de defensa. Si el fuego superaba dicha barrera, sería muy difícil de contener sin que penetrase en el monte de Arafo, lo cual tornaría aún más peligrosa la situación.

Tras consultas con el Técnico al mando del incendio en el Centro de Control, se decide convertir dicha carretera en un cortafuegos inexpugnable al fuego. Para ello se ensanchan los laterales, derribando los árboles que fueran necesarios, para lo cual se utilizan varias palas, entre ellas una muy potente del Ejército. Por otra parte también se amplían los laterales de la carretera dorsal entre el cortafuegos de Chivisaya y el cruce de Arafo, para impedir que el fuego pueda desbordarse y penetrar en el monte de la Victoria por detrás de su cortafuegos, lo cual hubiera hecho inútil todo el esfuerzo desplegado en la vertiente norte. Así se decide y así se hace durante toda la noche.

La noche del domingo al lunes fué una noche de gran



municipio. El riesgo de desprendimiento de piedras y troncos en esta zona es muy grande pues las pendientes del lugar son elevadas. Con una gran tenacidad y lucha cons-

contrafuegos apoyándose en la línea de defensa de Chivisaya. Si este trabajo diera resultado se lograría atajar el frente que avanza hacia Arafo en su totalidad. Y así se hace, empezán-

despacio pero es muy efectiva. Sin embargo en la parte inferior, a pesar de lograrse quemar la parte inferior del cortafuegos pegada a la carretera, las llamas que constituyen el

## Incendio de La Esperanza

.../...

tensión. El fuego amenazó varias veces con saltarse las líneas de contención establecidas y de hecho lo logró. Así, en la zona baja de la carretera de Arafo, el fuego salta la carretera y se mete en zona de matorrales, pero afortunadamente es contenido y sofocado, por lo que tras algunas horas de trabajo logra pararse el frente. Además ayudó el cambio en la dirección del viento, que hizo que soprase otra vez contra lo quemado.

También en la dorsal se pasaron varios sustos. El fuego desbordó otra vez el cortafuegos de Chivisaya, y ante el peligro de que saltase la carretera dorsal, se decidió dar contrafuego. De esta manera se logró atajar, y pudo continuarse tranquilamente el trabajo de ensanche de los bordes de la carretera ya establecidos.

Igualmente se continuó trabajando a lo largo de toda la carretera dorsal en la zona ya quemada.

Diversas lenguas de fuego intentaban continuamente subir hacia la dorsal, aunque el peligro era menor ya que volvería sobre el perímetro quemado. No se mencionan los otros frentes en las partes bajas por estar más o menos estabilizados, ya que en ellos se sigue trabajando sin descanso alguno durante toda la noche.

Las dimensiones del fuego hacían que todo el personal disponible de la Viceconsejería estuviera actuando. Los turnos eran de 24 ho-

ras ininterrumpidas, con los lógicos descansos. De todas las comarcas de la isla hubo que sacar personal, dejando el mínimo imprescindible como retén, ya que además las condiciones climatológicas seguían siendo adversas, con elevadas temperaturas y calimas.

El lunes día 24 el fuego comienza a ser controlado. Todos los focos continúan activos pero dentro del perímetro quemado.

A primeras horas de la mañana se decide dar un contrafuego apoyándose en la línea de defensa de La Victoria, para lo cual el guarda de aquella localidad empieza los preparativos. De esta manera se evitarían sustos, toda vez que el fuego ha cogido mantillo, y surgen focos por cualquier lugar. Así pues, se empieza a realizar el contrafuego muy despacio, de arriba a abajo.

Por el Sur, en la carretera de Arafo, el frente se encuentra estabilizado tras una noche de intenso trabajo. Se decide a media mañana, y dado que los focos están bastante lejos de la carretera, dar contrafuego, y en presencia del Consejero de Política Territorial y los mandos al frente, así se hace con bastante éxito, evitando que el fuego amenace nuevamente el monte de Arafo.

Vista la distancia que existía



a todo, se monta, logre avistar el más mínimo humo.

Durante todo el día se riega abundantemente el cortafuegos de La Victoria pues, aunque ya no hay fuegos, subsiste la combustión del subsuelo alimentada por la abundante materia orgánica que cubre los suelos de la laurisilva, así como los tocones de los pinos.

El incendio se da por controlado esa misma tarde hacia las 19,30 horas.

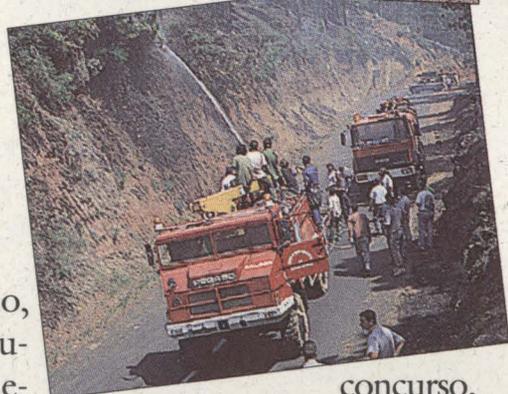
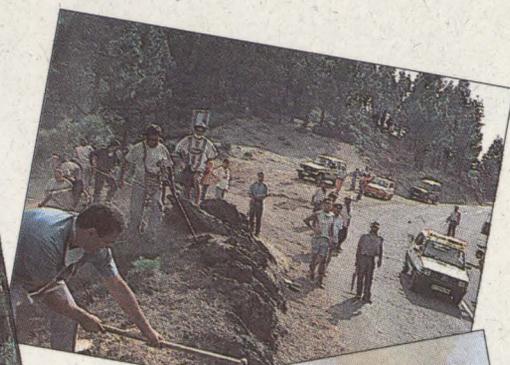
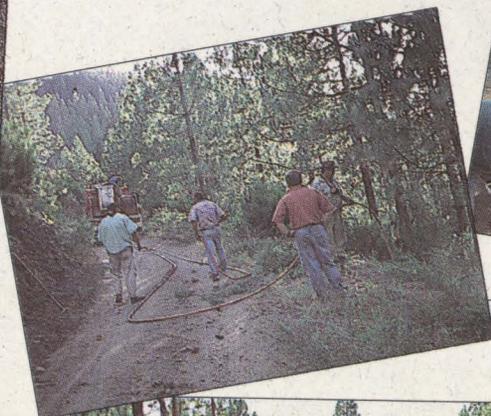
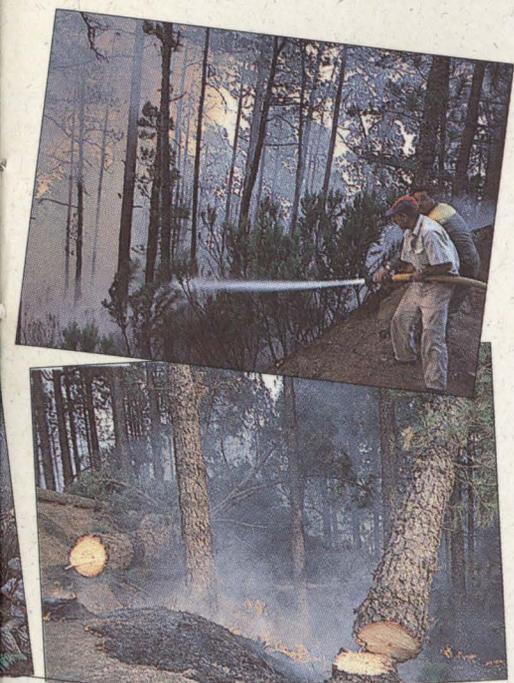
No obstante hay que destacar que en la madrugada del día siguiente se levanta un fortísimo viento que gracias a Dios, no produce ningún reavivamiento, pues se había regado muy concienzudamente toda la zona. Aún así, durante toda la noche las cuadrillas no paran de moverse y apagar rescoldos para evitar propagaciones.

El miércoles 26 de Julio el tiempo sigue siendo muy caluroso. Por la tarde se reaviva un foco en la zona de La Matanza. Este lugar es el más peligroso porque al ser zona de laurisilva sigue ardiendo todo el subsuelo. Tras más de dos

entre la línea de defensa adoptada por esta carretera y las zonas que aún continuaban ardiendo en el interior, a primeras horas de la tarde se introducen por la retaguardia de los focos varias cuadrillas utilizando el cortafuego de Chivisaya y consiguen sofocar completamente este frente.

Mientras tanto, en el resto de frentes el fuego se ha estabilizado. El contrafuegos de La Victoria se suspende a mediodía dada la presencia de personas incontroladas en la zona conocida como El Rincón. A pesar de ello los perímetros continúan estabilizados y a punto de sofocarse.

El martes 25 de Julio se empieza a atacar el foco existente en El Rincón, y se sofocan diversos humos que se mantienen por la parte baja y por la dorsal. El frente de Arafo ha quedado completamente sofocado desde la tarde anterior sin que la vigilancia que, pese



horas de trabajo, se logra reconducir la situación y evitar que las llamas se descontro-

Resaltar que desde ese momento, y du-

rante bastantes semanas, se vigila y sofoca cualquier humo del que se tengan noticias. Aún así, hasta bien entrado el mes de Septiembre subsistían restos de tocones ardiendo dentro del perímetro quemado.

También destacar la enorme entrega que puso todo el personal de la Viceconsejería durante los días que duró el incendio. Se luchó sin tregua hasta el agotamiento, intentando atajar por todos los medios el desastre que se había producido. Debo señalar que durante los días que duró el incendio también se produjeron otros conatos en La Orotava, Los Realejos, Los Silos, etc., a los que tuvo que acudir nuestro personal junto a los propios de los Ayuntamientos, pero que sin embargo muestra hasta qué punto se cubría la vigilancia de los montes. Me consta igualmente que el personal de otras zonas alejadas a la del siniestro se mantuvo de vigilancia por si hiciera falta su

concurso, atendiendo las llamadas de alcaldes y particulares (sobre todo en las zonas donde existían campamentos) hasta bien entrada la noche. Esta labor sor-da y callada merece también nuestro reconocimiento.

Igualmente eficaces y solidarios se mostraron los Ayuntamientos afectados y no afectados directamente por el incendio, los particulares que pusieron a disposición de nuestro personal las cubas, focos y demás enseres para luchar contra los incendios, el Ejército, que se desplegó en la zona baja tan pronto como fue reclamado, en una labor de vigilancia de la zona ya sofocada, no por ello menos importante que la propia lucha contra el incendio. Los medios aéreos fueron de gran eficacia en los sitios donde podían actuar.

En cuanto al personal voluntario es de agradecer el gran entusiasmo desplegado para ayudar en las tareas de extinción. No obstante sería importante, una vez vista ésta y otras experiencias anteriores, que de alguna manera se forme a las personas que quieren participar como voluntarios en este

tipo de siniestros pues de otra forma se corre un gran riesgo del que muchos no son conscientes. Evitar una desgracia debe ser nuestra mayor preocupación. En este sentido hay que reseñar como incidentes más notables el accidente de una cuba que se salió de una pista, en el que resultó accidentado un bombero, gracias a Dios fuera de peligro tras una intervención quirúrgica, y la caída de un helicóptero de la Guardia Civil en Tacoronte cuando cubría labores de vigilancia, felizmente sin accidentados importantes. El resto fueron accidentes de menor consideración.

Por último, informar que la superficie quemada ascendió a 2.900 Has., si bien, dadas las características de nuestros montes se recuperarán a medio plazo. En los momentos de redactar esta crónica ya han empezado a rebrotar los pinos y los brezos, cuando apenas han transcurrido tres meses del incendio. En este sentido, y puesto que muchas personas se preguntan por las labores de repoblación a que el incendio hubiera dado lugar, hay

que destacar que no serán necesarias pues como hemos dicho, la propia naturaleza de nuestros bosques hace que se regeneren por sí solos.

## Resumen

Haciendo un resumen de las actuaciones del incendio, la estrategia seguida fue la siguiente:

1º.- Se detectan los conatos y en un primer momento se acude a sofocarlos. El viento impide tal hecho y el fuego se escapa.

2º.- Se trata de defender La Esperanza por la pista del Acebiñal y Candelaria por la pista de Juanito el feo. Las Raíces se domina por las características del fuego y la falta de combustible. En la parte alta se ataca el fuego por la dorsal en el Pico de las Flores pero el fuego se escapa por el km. 14 y penetra en el norte.

3º.- En vista de la situación se trata de defender la carretera dorsal para que no pase de la vertiente norte a la sur. También en la parte baja de los montes desde Tacoronte hasta la Victoria en el límite con particulares. Por el sur se intenta

# Incendio de La Esperanza

.../...

la defensa de Barranco Hondo.

El fuego se escapa por la dorsal, penetrando en la vertiente sur por los montes de Candelaria, y por la parte baja del cortafuegos de Candelaria.

4º.- Se establece una línea de defensa apoyada en los cortafuegos de:

- La Victoria por el norte.
- Chivisaya (Candelaria) por el sur.

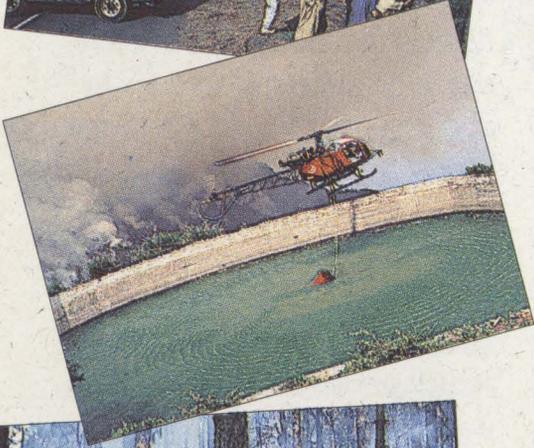
El fuego no llega al primero pero rebasa la línea de defensa del segundo.

5º.- Se mantiene la línea de defensa en la Victoria, y por el sur se establece otra segunda línea de contención en la carretera que une Arafo con la dorsal.

El fuego es contenido entre estas dos líneas.

6º.- Por si hubiera hecho falta se estableció otra línea de defensa:

- Cortafuegos de Santa Ursula por el norte, para impedir la entrada en el Valle de la Orotava.
- Zona de los Volcanes en Güimar. ■



## Medios utilizados

### (Viceconsejería de Medio Ambiente)

3	Vehículos cisternas MAN		
2	Vehículos URO	La Laguna	
1	" "	Las Lajas-Tacoronte	
1	" "	Vilaflor	
1	" "	ICONA	
1	" Pegaso		
4	" Disuasorios		
13	" de cuadrilla		
1	" de Medios Auxiliares		
1	" de Repuestos		
2	Hidroaviones	ICONA	
1	Hidroavión tipo Canadair	(lunes y martes)	
1	Helicóptero	Medio Ambiente	
6	Cuadrillas	Comarca	7.1
9	"	Comarca	7.2
9	"	Comarca	7.3
7	"	Comarca	7.7
4	"	Comarca	7.4
1	"	Comarca	7.6
13	"	Gesplán	

### (Ayuntamientos)

Vehículo contraincendio	de Candelaria	
Vehículo contraincendio	de Arafo	
Vehículo contraincendio	de Güimar	
Vehículo contraincendio	de Tacoronte	(2)
Vehículo contraincendio	de La Laguna	(2)
Vehículo contraincendio	de El Rosario	
Vehículo contraincendio	de La Matanza	
Vehículo contraincendio	de Santa Ursula	
Vehículo contraincendio	de Tegueste	
Vehículo Bomberos	S/C de Tenerife	(2)
Vehículo Bomberos	del Sur (San Miguel)	
Vehículo Bomberos Voluntarios	de Las Américas	
Vehículo Bomberos	de Santiago del Teide	
Vehículo Bomberos	de La Orotava	

### Empresas

CEPSA	(3)
UNELCO	(2)
MEJIAS Y RODRIGUEZ	(2)
URBASER	(2)
TUSA	(2)

### Particulares

Cubas particulares	(10)
--------------------	------

### Medios Mecánicos

2	Palas del Ejército
3	" particulares de la Orotava
1	" " de Arafo

### Ejército

2	Compañías de soldados
2	Cubas cisternas
1	Coche de comunicaciones

Este inventario de medios no pretende ser exhaustivo, toda vez que dada la gran complejidad del incendio, y los muchos días que duró, hacen imposible una relación más pormenorizada



## NOTAS LEGALES

Con fecha del 12 de julio de 1995 se publicó en el BOC nº 87, la ORDEN nº1394 por la que se regulan los tipos de señales y su utilización en relación con los Espacios Naturales Protegidos, y en el BOC nº 136 de 23 de octubre se convoca el concurso para la contratación de suministros para la fabricación de dichas señales.

La señalización de los espacios naturales constituye una herramienta básica para la correcta gestión de los mismos, configurándose además como una plataforma desde la cual difundir la imagen y labor de los organismos competentes en la gestión y sirviendo como orientación y conocimiento para los visitantes, satisfaciendo sus requerimientos, así como para la ordenación del uso público y conservación del espacio.



Con fecha del 23 de octubre de 1995 se publicó en el BOC Nº 136 la ORDEN nº 2739 por la que se convoca a concurso para la realización de una instalación (punto limpio) de recogida selectiva de residuos especiales generados en núcleos urbanos, en el municipio de Santa Lucía de Tirajana. Este punto limpio tiene la finalidad de facilitar la recogida de residuos de origen doméstico, separando los residuos peligrosos generados en los hogares, cuya eliminación conjunta con el resto de los residuos representa un riesgo y contribuye a la contaminación del medio; evitando el vertido incontrolado de residuos voluminosos que no pueden ser eliminados a través de los servicios habituales de recogida de basura; y aprovechar los materiales contenidos en los residuos sólidos urbanos que no sean susceptibles de una reciclaje directo.



Con fecha de 9 de octubre de 1995 se publicó en el BOC nº 130 la ORDEN nº1981 de 2 de octubre de 1995, por la que se desarrolla el Decreto 109/1995, de 26 de abril, sobre el régimen de medidas para el fomento de métodos de pro-

ducción agraria compatibles con las exigencias de la protección y la conservación del espacio natural, en cuanto a los programas de aplicación general, y se realiza la convocatoria de las ayudas y/o subvenciones para el ejercicio 1995. Posteriormente, el 25 de octubre de 1995 se publicó en el BOC nº 137 la ORDEN nº2072 de 20 de octubre, por la que se establecen normas para la tramitación y resolución de los expedientes que se acojan a los beneficios previstos en el Decreto 109/1995, de 26 de abril, sobre medidas para el fomento de métodos de producción agrarias compatibles con la protección y la conservación del medio ambiente, para los programas de aplicación en zonas específicas.



Con fecha del 10 de noviembre de 1995, se remitió una Nota de Régimen Interior dirigida a todos los Servicios en donde se indican las Instrucciones dada por la Secretaría General Técnica sobre el funcionamiento de los almacenes-depósito de libros, CD-ROM y cualquier otro material sometido a precio de venta al público de los Servicios Centrales de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

Aparte de indicar los Puntos de Almacenamiento y Depósito, establece una serie de instrucciones de: Libros de Registro de Almacén, Archivos, Organización de cada almacén, Autorizaciones de salida de material y el Traslado de material depositado en otros almacenes.

Se instruye una serie de pautas, tanto para el almacenamiento del material en cuatro grandes áreas (Protocolo, Venta directa a través de la Administración, Venta a través de librería y el Depósito), como para las autorizaciones de salida de material que es resuelto por el Jefe de Servicio o Jefe de Sección del Servicio de Planes y Programas de Educación Ambiental a partir de un oficio, que en el caso de materiales de protocolo estará remitido por la Secretaría de Dirección del alto cargo solicitante.

